

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELTOTALCORP S.A.**

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el treinta de enero de dos mil dieciséis, 13h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: TELTOTALCORP S.A., a saber:

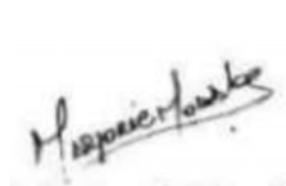
- 1.- Alcivar Mendoza Javier Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de Novecientas acciones;
- 2.- Izurieta Landivar Maria Gabriela, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Cien acciones.

Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Mil Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

**PUNTO UNICO.-** Aprobar Balance del año 2015.

Preside la reunión MARCO ANTONIO ESPINOZA JAUREGUI; GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lecturas, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h35, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Marjorie Morales vera  
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Marco Antonio Espinoza Jauregui  
Presidente Ad-Hoc de la Junta